



COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÉ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

MODELO CSR 1 página nº 1

1. PERSONA OBLIGADA A ESTA DECLARACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO DE ZULUETA GREENEBAUM JOHN
--

DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO	TEL.FONO
---------------	-----------------------	----------

OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO:		Pais de residencia (si no es España)
Administrador..... <input checked="" type="checkbox"/>	Directivo..... <input type="checkbox"/>	

2. SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA

DENOMINACION SOCIAL BANKINTER, S.A.	CAPITAL SOCIAL Nº acciones: 74.441.804 Importe nominal: 111.662.706	Moneda: euros
--	---	---------------

3. TIPO DE COMUNICACIÓN

Primera comunicación del sistema retributivo X	Modificación del sistema retributivo ya comunicado	Liquidación del sistema retributivo ya comunicado:	Otras causas:
---	--	--	---------------

4. TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO

Con entrega de acciones:	Sin entrega de acciones: X
--------------------------	----------------------------

5. DESCRIPCION DEL SISTEMA RETRIBUTIVO

Una parte de la retribución estatutaria del ejercicio 2001 es variable, y se instrumenta como una expectativas de derechos que el Banco asigna a los Consejeros, indexadas a la evolución de la acción Bankinter en el ejercicio. El precio de referencia de la acción es media de la cotización de la acción BKT del 1 al 21 de diciembre de 2000, inclusive. El precio de liquidación es la media de la cotización de la acción BKT del 1 al 21 de diciembre de 2001, inclusive. Las expectativas de derecho, no son disponibles ni transmisibles. En caso de cese del Consejero antes de la fecha de vencimiento del plan, las expectativas se extinguen.
Forma de liquidación: abono a cada Consejero del importe total de la revalorización de la acción Bankinter entre el precio de referencia y el precio de liquidación
Parte de la asignación estatutaria afecta al sistema retributivo que se informa: 5.946.547 que representa el 7,00% sobre el total sistema retributivo.
Sujeto a acuerdo de la Junta General de Accionistas de Bankinter S.A.
